

LA RIOJA

NOTA No. 580....

LA RIOJA,

SEÑOR/A

Nicolasa Almonacid

Presente -

En su virtud de acuerdo de celebrarse a las 10:00 horas
para su conocimiento y efecto copia de la Resolución No. 0681/87
tomada en sesión de fecha 11-05-87.....

Saludo a Ud. atte.-

G. de Vargas

FRANCISCA FERNANDEZ de VARGAS
SECRETARIA
DIRECCION DE EDUCACION

LA RIOJA, 11 de Mayo de 1987.

RESOLUCION Nº 0681/87.- DESIGNAR A LA SEÑORITA YOLANDA NICOLASA ALMONACID COMO PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES CATEGORIA 6 TITULAR, PARA DESLLENARSE EN LA ESCUELA Nº 202.-----

VISTO:

Los términos de la Ley Nº 4.868, y;

CONSIDERANDO:

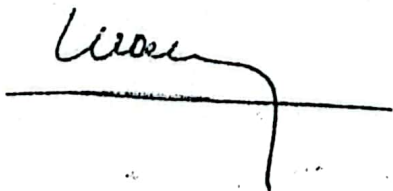
Que por la referida norma legal se asignan a este Organismo cargos docentes y de los Agrupamientos Profesional, Administrativo, Mantenimiento y Producción y de Servicios Generales.

Que se hace necesario proveer la cobertura de dichos cargos.

POR ELLO, EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION en sesión de la fecha por unanimidad, RESUELVE:

- 1º.-DESIGNAR a la Señorita Yolanda Nicolasa ALMONACID-D.N.I. Nº 20.613.612, titular del cargo categoría 6 del Agrupamiento Servicios Generales, creado por Ley Nº 4868/87.
- 2º.-DISPONER que la Señorita ALMONACID preste servicios en la Escuela Nº 202 de la localidad El Cantadero-Departamento Capital.
- 3º.-La presente designación será considerada a partir del día que se haga cargo y con el sueldo mensual que le asigne el Presupuesto en vigencia.
- 4º.-COMUNIQUESE, tome razón Dirección de Personal.

L.M.



LA RIOJA, 27 OCT. 2011

VISTO: El Expediente DI N° 1334-1/11, iniciado por la Señora Yolanda Nicolasa Almonacid; y,

CONSIDERANDO:

QUE la recurrente, Personal de Servicios Generales - Categoría 17 - Titular de la Escuela N° 202 de la Localidad de El Cantadero, cumpliendo tareas en la Escuela N° 252 "Bernardino Rivadavia", solicita pase a la Escuela N° 299 "Juan José Paso", todos establecimientos del Departamento Capital, debido a la enfermedad que padece su hijo que requiere de su cuidado y atención permanente; adjunta documentación correspondiente.

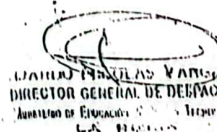
QUE Coordinación de Área de Personal informa la situación de revista de la citada agente; indicando que cumple funciones en la aludida Escuela N° 252.

QUE la Dirección de la Escuela N° 299 "Juan José Paso" de esta Ciudad Capital, considera viable la presente solicitud dadas las necesidades de personal con que cuenta dicha Institución ante la Jubilación de una agente de la misma.

QUE asimismo la Dirección de la Escuela N° 252 "Bernardino

2059

EXPEDIENTE N° 1334-1/11



///
Ps
Rivadavia" de esta Ciudad Capital, hace lugar al pedido formulado por la mencionada agente para la precitada Escuela N° 299 dado los motivos que expone.

QUE se hace necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

**EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DISPONER la prestación de servicios, a partir de la notificación de la presente Resolución y hasta nueva disposición, de la Señora Yolanda Nicolasa Almonacid-D.N.I. N° 20.613.612. Personal de Servicios Generales - Categoría 17 - Titular en la Escuela N° 202 de la Localidad de El Cantadero, cumpliendo tareas en la Escuela N° 252 "Bernardino Rivadavia", quién solicita pasar a cumplir sus funciones en la Escuela N° 299 "Juan José Paso", todos establecimientos del Departamento Capital, por los motivos expresados precedentemente.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

RESOLUCION MECyT N° 2059

MECyT
A.D.
C.
A.



Walter Flores
LIC. WALTER FLORES
MINISTRO DE EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de La Rioja

EN FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
Ministerio de Educación